AÑO I. CIUDAD REAL, 25 DE ENERO DE 1911 NÚM. 20

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. Dirección Telegráfica: "PUEBLO„

NADA

¿Pero qué es esto?

Ayer Gasset, resolviendo el problema de la emigración con repartir jornales superiores á 2'50 en las obras públicas; hoy Cobián, acabando con la mendicidad, mediante el impuesto del cinco por ciento á los espectáculos públicos en favor de los pobres.

¡Ni en Jauja!

¿Es que esos señores creen en serio que no hay más que pedir?

Su gestión es demasiado menuda para que no se exija otra cosa de un Gobierno.

Aparentando resistencias sociales que atraían la atención de la autoridad, distrayéndola de procurar la prosperidad económica, su inmediata obligación, inventaron el fantasma del clericalismo, y ahora, cuando el país, desencantado, aparta el trapo conque se le quiso entretener en defensa de la quieta y pacífica posesión de altos puestos, mucho tiempo ambicionados y con gran fatiga conseguidos, pretenden saciar sus ansias con dos píldoras dosimétricas, que le ofrecen ponderadas en kilométricos discursos, lo mismo que si trataran de colocarle un específico.

No es preciso ser muy lince para barruntar que estos son compases de espera.

Ya decíamos en una nota anterior, que la escasez en los jornales, para el señor Gasset causa fundamental de la miseria, motivo de la emigración, no tiene substancial remedio, elevándolos con el dinero nacional en el círculo estrecho de las obras públicas, donde al obrero manual, poco le llega sino que hay que corregirla más en la entraña: primero en la organización general del trabajo industrial y agrícola, y luego en su fomento, del que las obras públicas son un detalle.

El Sr. Gasset—añadíamos—si no ha de andarse por las ramas, tiene marcado el camino en las formales direcciones de los Sres. Besada y Vizconde de Eza.

Ahora, delante del decreto del señor Cobián, ¿qué vamos á decir? Es algo, que á todas luces, si apenas toca á la corteza.

¿Que los que se divierten paguen para los que sufren? Está bien. Pero es un grano de anis. ¿En qué proporción se encuentran unos y otros? Es más hondo, es más cristiano, que todos los que tienen dén á todos los que no tienen; el deber de caridad tomando caracter jurídico.

Pero aún es más cristiano, por ser más racional, que se acabe aquel

D. Juan de Robres
Que hizo el hospital
Pero primero los pobres.

Y el medio lo está imponiendo el progreso en todas partes; es la organización profesional, y, á base de esa organización, el seguro obligatorio de los obreros.

Luego, naturalmente, quedarán siempre pobres entre nosotros, necesidades individuales que no podremos suprimir y que habrán de remediarse por la caridad organizada.

Pero el pauperismo que, como dice Gide, obedece á causas generales y económicas, que no hieren á los individuos, sino á las masas, solo desaparecerá.

—

¿A quién va á satisfacer ese nada entre dos platos de nuestros anticlericales gobernantes?

J. GIER.

NOTAS DE OPTIMISMO

Los urbanos

La palabra casualidad aparece en nuestros labios, con frecuencia, muchas veces sin venir á cuento. Un amigo quiere encender un pitillo, y, al encontrarse con que solo posee uno, y roto, nos interroga: ¿Por casualidad tienes papel de fumar? La pregunta no puede ser más estúpida; si tenemos papel de fumar no es por casualidad, sino porque lo hemos comprado.

Casos como el anterior pudiéramos citar á millones. Pero si yo os digo que ayer me encontré con un guardia urbano, y añado que por casualidad, apuesto y gano á que nadie pone reparos á la frase. El encontrar un guardia, sobre todo si hace falta, es una verdadera casualidad.

Bueno; pero eso era antes. Ahora podeis encontrar no un guardia, tres ó cuatro guardias, en cualquier parte, y á todas las horas. Y no sospecheis que el encontrarlos ahora, y antes no, obedezca á que en la actualidad sean mejores; obedece á que llevan mejor ropa. El alcalde, que dicho sea una vez más tiene espíritu reformador, ha ordenado que los vistan de limpios, con capotes y gorras nuevas, para que puedan salir á la calle decentemente, á que les dé el sol. Solo faltaba que les hubiese dado un par de reales, para que fuesen á la barbería.

Se ha dicho de la mujer, que apenas nace ya es coqueta. Del hombre puede decirse, que apenas se vé limpio ya es vanidoso. Ahí teneís á los guardias, cuya modestia cuando estaban con trajes mugrientos y remendados no les permitia darse á ver, que ahora, tan pronto como se han visto con flamante capotón de paño y con gorra de plato, se exhiben á todas horas, en todas partes, satisfechos, gozosos, dándose aire de personajes. Ni siquiera se acuerdan del cocido.

Quiero citar una frase, que tiene gran semejanza con lo que pudiéramos decir acerca de la vanidad de los guardias. Los pobres la dicen muchas veces. «En mi casa no comemos, pero reimos más...» Pues he aquí, lector, que los guardias no cobran sus mensualidades; pero que viéndose limpios, y cuasi lujosos, sienten que les retoza la vanidad por todo el cuerpo, y ni se preocupan de la trampa. ¡Con bien poco se contentan los pobres!

AVICEO.

Los vinicultores

La unión de viticultores de Cataluña ha principiado su campaña de propaganda vitícola. El pasado domingo inició sus tareas con la celebración de un importante acto en Igualada, en el que tomaron parte los señores Barnardas, Perellada y Miquel y Ouscó, presidiendo D. Ramón Ribas.

Los oradores expusieron en síntesis la necesidad de que todos los viticultores acudan á la Unión para lograr que prontamente se ponga coto á las falsificaciones que en menoscabo de la salud y de los intereses agrícolas se cometen en nuestro país.

Abogóse también para que se constituyan sindicatos regionales, á fin de crear unos tipos comarcales de vinos, con el objeto de prevenirse de las crisis que con tanta frecuencia se presentan en viticultura.

Delegación de Hacienda

Ascenso

El distinguido y joven abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Alberto Muzquiz ha sido ascendido á jefe de Negociado de tercera clase, continuando prestando sus servicios en la misma.

Le damos nuestra amistosa felicitación por el merecido ascenso obtenido en su brellante carrera.

Extravío

Se ha comunicado por la Dirección general del Tesoro, al señor delegado de Hacienda, haberse extraviado un resguardo talonario, expedido por la Caja general de depósitos, con los números 206.542 de entrada y 66.643 de registro.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de oficial de segunda clase de la Administración de Propiedades é Inspuestos, Sección de Alcoholes, D. Alejandro Guzmán Elizaga.

Agregado

La Dirección general de Propiedades é Impuestos, ha resuelto que D. José González de la Higuera, ayudante de la sección facultativa de Montes, quede agregado á la Administración de Ppropiedades de esta provincia.

HORRIBLE CRIMEN EN MANZANARES

Tres personas asesinadas

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

No se habla en esta población más que del horrendo asesinato cometido la noche del domingo, y del cual fué víctima una honradísima familia, muy apreciada entre sus convecinos por las excelentes cualidades que la adornaban.

La indignación en el vecindario es muy justificada; crímenes como el presente demuestran una falta de cultura y de sentimientos, que hacen á sus autores capaces de las mayores enormidades y sólo así se explican.

Por todas partes se oyen frases de reproche para los desalmados y se pide justicia.

He aquí la información que he podido recoger acerca del trágico suceso.

Cómo se descubrió el hecho

En la casa señalada con el número 8 de la carretera de Madrid, vivía el matrimonio Doroteo Guerrero Galiani, de unos 55 años de edad, su esposa Vicenta Gómez Pardo, de unos 42 años, y la niña Carmen Cano, que tendría 10 ó 12.

El matrimonio gozaba de una desahogada posición, pues además de la casa que habitaban, poseían á mitad otras dos, una viña y algún otro terreno.

Como no tuvieron hijos, hace algún tiempo el matrimonio sacó del Hospicio de Madrid á la niña Carmen (con el consentimiento de sus padres) y la escogieron como hija adoptiva, queriéndola y considerándola más que si lo fuera propia.

El matrimonio desde entonces vivía feliz, sin que entre ellos se observara el menor disgusto.

El lunes por la mañana entre nueve y diez, un íntimo amigo de la familia entró en la casa, cuya puerta estaba entornada y al llegar á la cocina, un horrendo espectáculo se ofreció á su vista.

Próxima al fogón y sentada en una silla que se hallaba sostenida en la pared, aparecía el cadáver de la mujer con la cabeza destrozada y toda llena de sangre.

En la misma habitación y en uno de los ángulos, estaba el cuerpo exánime del cabeza de familia, del desgraciado Doroteo.

Por último, casi en el centro de la cocina, se veía el tierno cuerpecito de la inocente niña Carmen.

Padre é hija, al igual que Vicenta, presentaban varias heridas en la cabeza y á su lado se observaba un gran charco de sangre.

Al ver tan horroroso cuadro, el amigo retrocedió y fué á dar parte á las autoridades.

Pocos momentos después, se personaba en la casa el Juzgado instructor y acto seguido comenzó á instruir las primeras diligencias, para el esclarecimiento del hecho.

La noticia del drama, corrió pronto de boca en boca y á la puerta de la casa donde se había desarrollado se agolpó inmenso gentío.

Autopsia de los cadáveres

Practicadas las primeras y más urgentesdili gencias, entre ellas un minucioso reconocimiento de la morada, el juez ordenó el levantamiento de los cadáveres y su conducción al depósito para practicarles la autopsia.

Esta, que fué minuciosísima, duró cinco horas, de las tres á las ocho de la noche. La realizaron el ilustrado forense D. Ricardo Roncero y el no menos competente médico titular D. Claudio Cavanas.

Todavía no han emitido el dictamen escrito, por la mucha extensión del mismo.

Según me manifestaron, y luego pude comprobar, el cadáver de Doroteo presentaba diversas heridas en la cabeza, en su lado izquierdo, análogas tenía su esposa Vicenta y también en el mismo lado, y la niña Carmen, varias heridas en el cráneo y en su parte derecha.

El resto del cuerpo no tenía herida ninguna, en los tres cadáveres.

Según opinión de los facultativos, las lesiones, todas ellas mortales de necesidad, debieron causarse con un instrumento duro, y se supone fundadamente que los criminales emplearon un chazo de tonolero y un martillo.

También manifestaron los facultativos, que la muerte debió ocurrir unas doce horas antes de descubrirse el crimen.

Una pista.—Relato interesante. —Lo que dice un «aficionado» vallisoletano

En los primeros momentos el sangriento suceso aparecía envuelto en el mayor de los misterios. Ni un solo dato se ofrecía á la justicia, para cumplir su misión de restablecer el derecho tan hondamente perturbado.

Se hicieron las primeras diligencias; fueron practicadas algunas detenciones por recaer sospechas, pero nada en concreto.

Por fin uno de los detenidos, aficionado vallisoletano, que se dirigía á las tientas de Andalucía, fué el que suministró un detalle de suma importancia, que puede servir de base para descubrir á los criminales.

Hablé con el detenido, y he aquí lo que me refirió:

«El domingo salí de Puerto Lápiche á pié, con intención de pernoctar en ésta. Precisamente á las ocho de la noche llegaba al paso á nivel que á la entrada de la población cruza la carretera de Madrid.

«Tomé la acera de la derecha y á los pocos pasos vi un hombre que venía en dirección contraria, envuelto en un capote pardo, y que antes de llegar á mí, salió corriendo para la otra acera. Esto, entonces no me chocó y seguí adelante sin concederle importancia.

«Muy pocos metros había andado cuando tropecé y al agacharme para ver lo que era recogí una prenda de mujer; cerca otra y luego una tercera. Dichas prendas eran una falda usada de mujer, un mantón y una pelerina, casi nueva.

«Recogí todas estas prendas, y sin pensar nada malo, proseguí mi camino. Encontré á un joven parado en una esquina y le pregunté dónde estaba el Ayuntamiento, con el propósito de entregar el hallazgo al jefe de la guardia municipal.

«En efecto, dejé los objetos diciendo que los había encontrado en la calle. Por la mañana me vi sorprendido al tener noticia del crimen y aquí me encuentra V. detenido.»

Esta declaración es importantísima, pues luego se ha comprobado que las prendas de referencia eran propiedad de la muerta y que la pelerina fué comprada hace unos dos meses en un comercio de ésta. Así lo han manifestado al juez varias vecinas.

Ahora lo único que falta averiguar, es quién era el misterioso sujeto envuelto en un capote pardo, que huyó al ver al joven aficionado.

Un pariente olvidado que aparece.—Viaje misterioso

Y sigamos con los rumores públicos, que muy bien pudieran coincidir con los adquiridos por el Juzgado.

El domingo en el mixto de Madrid que llega á ésta á las tres de la tarde vino un viajero, sobrino de las víctimas y á quien llamaremos Z.

Este Z. hacía 30 años que no venía á Manzanares; sin previo aviso se presentó en ésta y á la una de la madrugada en el correo, regresó á Madrid.

Las gentes se dicen, que esto tiene mucho de misterioso y en efecto, así lo parece.

El móvil del crimen fué el robo

Esto se halla plenamente demostrado. Al practicar el Juzgado el reconocimiento en la casa del crimen, todas las ropas se hallaban en desorden, los muebles y baules fracturados.

Además confirma esta creencia el hecho de que las víctimas gozaban de una posición desahogada, que hace unos días cobraron el precio de la venta de una cantidad de azafrán, y que no hace mucho heredaron una respetable cantidad de un hermano que murió en Madrid.

Pero aún hay más. El matrimonio hizo testamento hace cuatro ó cinco días, declarando única y universal heredera á su hija adoptiva Carmen Cano. Por arreglar todos los documentos necesarios para ello, tuvo que satisfacer 500 pesetas y de aquí la creencia general, de que los muertos tenían mucho dinero.

Nuevo reconocimiento

Hoy por la mañana estuvo nuevamente el Juzgado en la casa del crimen, practicando un reconocimiento.

Debajo del hule de una mesa camilla, se encontraron 400 pesetas; otras 250, detrás de un cuadro y 25 en una cartera que estaba encerrada en una caja de cartón y está dentro de un baul.

Junto al cadáver de Doroteo se encontró una navaja, que se supone de su propiedad, pero sin la hoja; por esto se cree que hubo lucha.

Desde la puerta de la cocina hasta el sitio en que se halló el cadáver de la niña, había un reguero de sangre, como de haber arrastrado un cuerpo y por eso se supone que la criaturita fué asesinada al entrar en dicha habitación cuando volvía de la calle de por vino.

En el fogón estaba una sartén con patatas fritas y un puchero con bacalao, prueba inequívoca de que los moradores de la casa se disponían á cenar cuando fueron sorprendidos por los criminales.

Entre los detenidos figura un anciano de 70 años, que la tarde del crimen estuvo en la casa, jugando á la brisca de compañero con la niña.

Hoy se ha trabajado para desecar el pozo de la casa con objeto de ver si se encuentran las armas con que se realizó el asesinato.

A última hora de la tarde se han practicado numerosas detenciones, pero no quiero enviar los nombres interin no se esclarezca lo ocurrido.

La Guardia civil, al mando del celoso teniente Sr. Alderete y la policía trabaja sin descanso para aclarar el crimen.

El digno Juez de instrucción don Francisco Fernández Bernal y demás funcionarios llevan sin descansar desde ayer á las once en que se tuvo noticia del hecho. Su trabajo es acreedor á los mayores elogios.

Una detención sensacional.—Fugado del presidio de Ceuta.—¿Será uno de los criminales?

Cuando me dispongo á enviar estas cuartillas al correo, recibo noticia de que ha llegado un nuevo detenido.

Hoy por la mañana, se presentó al Juez municipal de La Solana, distante 14 kilómetros de ésta, un sujeto como de unos 30 á 35 años, diciendo que le habían herido y robado unos desconocidos.

Al juez, que ya tenía noticias del asesinato, le pareció sospechoso el individuo y dada cuenta á la pareja de la guardia civil, fué detenido.

Se le curó convenientemente y cada vez infundía mayores sospechas, pues presentaba una herida en el brazo izquierdo, otra en el muslo del mismo lado y la palma de la mano derecha, toda destrozada por arma blanca.

En la blusa y camisa tenía varias manchas de sangre, pero no recientes. En los bolsillos se le encontraron dos navajas de diferente tamaño, unas gafas y un trozo de jabón.

En la tartana que hace el servicio de viajeros á ésta, y escoltado por una pareja de la guardia civil de caballería, llegó el tal sujeto á las siete y media de la noche, siendo conducido al Juzgado.

Se le sometió á un minucioso interrogatorio y parece ser que gracias á la habilidad de los inspectores de policía llegados de Madrid con este objeto, se supo que el tal sujeto fué condenado por la Audiencia de Ciudad Real, en el año 1902 á cadena perpetua por el delito de asesinato y que en Junio de 1910 se fugó del presidio de Ceuta.

Parece que éste es uno de los autores del crimen. Mañana seguramente quedará todo en claro.

Como el hecho aparece tan embrollado, se guarda una reserva absoluta á fin de no entorpecer la acción de la justicia. Esta última detención me la comunicó Alfonso Villarta, que condujo en la tartana al presunto culpable.

Esta noche ha llegado el fiscal de la Audiencia, para intervenir en las diligencias.

Enviaré detalles por correo ó telégrafo.

JOSÉ M.ª FRAILE.

Manzanares, 24-1911.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

SECCIÓN AGRICOLA

Abonos.—Empleo del guano

La gran estima en que se tiene á este excelentísimo abono ha hecho multiplicar hasta lo sumo el número de palomares, sobre todo en las grandes llanuras de Castilla. Desde antiguo se reconoció la importancia que tiene el abonar las tierras con el excremento de las aves, y sin embargo, aunque han pasado siglos desde que apreció toda la bondad del guano, puede decirse que al presente no sabemos aún de un modo exacto, en qué proporción y con qué precauciones hemos de emplearle.

Yo conozco á muchos compañeros que le han abandonado por considerarle *hasta perjudicial;* otros le emplean sin método, por sistema, renovando todos los años la dotación que dan á sus tierras, y ocurre frecuentemente que, pecando por exceso, pierden una cosecha cuando creían duplicarla. ¿Por qué?

Sencillamente porque el guano no es abono que, como el estiércol, pueda perder rápidamente su acción fertilizadora. Los que suponen que todos los años deben estercolar con guano, no saben cuanta es su potencialidad y concluyen por quemar todas las plantas que cultiven.

El guano, por lo mismo que produce tan rápida y enérgica acción sobre la vida vegetal, debe usarse con cautela. Su influencia es grande y persiste á través de una, de dos y hasta de cuatro cosechas.

Cuando se le compara con otros abonos pulverulentos que rápidamente pierden sus virtudes, es que se desconoce cómo obra sobre las plantas y sobre el terreno mismo.

Mientras el estiércol dura unos cuantos años, pero su acción más fecundante no pasa del primero, el guano aunque en apariencia desaparezca con la primera lluvia que caiga, no pierde su acción poderosísima. Para ello basta citar algunos ejemplos:

Boussingnault dice que en una hacienda cultivada y beneficiada con 324.000 kilogramos de estiércol, el abono duró seis años, resultando un consumo anual de 54.000 kilogramos.

Pues bien, en Arequipa (Perú) se ha registrado el hecho de abonar la tierra con 370 kilos de guano por hectárea, después de obtenida una cosecha de maíz. Las cosechas de patatas, trigo, legumbres y trébol obtenidas después por el promedio de rotación, no necesitaron nuevos fertilizantes y la recolección *fué en aumento.*

En Inglaterra una importante Granja emplea el guano en la proporción de 349'83 kilogramos por hectárea y el estiércol en la de 15'900 kilogramos también por hectárea.

Analizadas las cosechas de nabos obtenidas en los dos campos se ha observado el siguiente promedio de productos:

Campo abonado con estiércol	Kilgs.	28.476
Campo abonado con guano	»	42.873

Al año siguiente la cosecha fué:

Campo abonado con estiércol, sin renovar el abono . .	Kilgs.	22.110
Campo abonado con guano, sin renovar el abono	»	40.320

Como se desprende de estos resultados, la cosecha obtenida del campo abonado con estiércol disminuyó en una proporción de 23 por 100, mientras que la del campo abonado con guano apenas sufrió un descenso de 3 por 100.

En la mayoría de los casos la potencialidad del guano dura tres años, de manera que toda renovación del abono que se haga antes de ese tiempo se expone á *quemar la tierra*, haciendo que las plantas mueran por exceso de alimento. Este es un caso de plétora como otros muchos que se han dado al emplear los abonos minerales.

Conviene, pues, que el empleo del guano sea prudencial y si por medio del análisis se logra fijar su riqueza fertilizante, mejor que mejor. Así no dudaremos ni se nos irá la mano.

Resta ahora decir cómo se empleará este abono en los terrenos dedicados á diferentes cultivos, y de ello hemos de tratar extensamente en un nuevo artículo.

R. P.

DIVISION TERRITORIAL ELECTORAL

El ministro de la Gobernación tiene en estudio los informes que han enviado los gobernadores acerca de la reforma que proceda hacer en los distritos y circunscripciones electorales.

Faltan todavía los dictámenes de unas 14 provincias; retraso debido tal vez á que no hayan dado sus informes las corporaciones, que deben emitirlos antes que el gobernador.

El Sr. Merino aplazó este proyecto hasta conocer el resultado del Censo de población, que ha de formarse por las hojas declaratorias, que los vecinos han suscrito el 31 de Diciembre; pero como después de recogidas las hojas se tarda bastante tiempo en determinar los resúmenes, existe la duda de si podrá aprovecharse el nuevo Censo para los efectos de las demarcaciones electorales ó tendrá que atenerse el Gobierno al Censo antiguo.

Se cree que con el nuevo, tendría que aumentar el número de diputados en más de 50.

VALDEPEÑERAS

Santa Paz

Hoy celebra el pueblo una de sus típicas y tradicionales fiestas.

A la orilla del pueblo, hacia el sudeste, sobre las ruinas donde en otro tiempo se alzara insigne monasterio, donde tuvo su cuna la descalcez trinitaria y que el mismo Beato Juan Bautista de la Concepción, fundara, según reza una lápida que un preclaro valdepeñero D. Antonio J. Vasco y Santamaría, mandara colocar para perpetuar la memoria y que empieza diciendo:

Hic Concepcionis Baptistae Loannis Beatu Cenovium primum fórtir imtituit etc., etc.; sobre dichas históricas ruinas, digo, se levanta modesta y casi ruinosa ermita, en que se venera la Santa Paz, donde todo el pueblo bullicioso acude en el día de hoy á festejarla con toda clase de regocijos y honestas expansiones.

Todo el barrio se apresta á celebrar el día de la Paz, cuando no hay ningún luto en la familia, y preparan el clásico «puñao» para obsequiar á parientes y amigos; las casas se blanquean y lucen «artísticos rodapiés»; en todas se oye la bullanga y bailoteo que al son de las castañuelas y de las, algunas veces, no muy bien templadas vihuelas se entrega «la gente joven»; los hombres que ya median á un siglo toman el sol ó echan un «truque» y entre sorbo y sorbo repasan su «hoja de servicios» de sus buenos tiempos donde se bailaba con todas las de la ley, con «guapeza y finura»; las comadres dan una vuelta á la vida y milagros de todo el que pillan por delante; las abuelas con los rapazuelos, un nieto, de la mano van á la ermita á rezar una salve á la Santa Paz, para que «les dé paz para todo el año»; yo también no he podido por menos de ir á cumplir esta hermosa tradición, añorando ante aquel altar, depositario de mis infantiles ilusiones, aquellos tiempos de religiosidad y santas costumbres que ya parece van cayendo en desuso, pues, á veces, perturbando lo sagrado del lugar, se ven cuadrillas de jóvenes que *tranquilamente* se entregan á conversaciones y comentarios que son propios de plazuela, con escándalo de la gente devota.

Y apropósito de esto y aprovechando el momento he de dirigir un ruego á nuestra primera autoridad eclesiástica de la diócesis: ¿No pudieran tomarse medidas para que en santuarios y romerías no se cometieran ciertos abusos que son piedrade escándalo para los amantes de las tradiciones cristianas, para que estas no perdieran, por lo menos en parte, de la sencillez y pureza con que nos las legaron nuestros mayores?

Ganaría mucho el fervor de los pueblos, con dichas medidas, porque preferible es que permanezcan cerrados estos santuarios á que sean origen ó causa de los escándalos que se comentan por lo menos á ciertas horas.

Hoy ha hecho un soberbio día, que causará envidia á algunos de Abril, motivando esto el que todo el pueblo se haya lanzado á la calle á pasear, dándose una vuelta por el «Santo», llegando un momento que era imposible andar por ninguna calle de las que van á desembocar á la ermita por el mucho «gentío„ que las ocupaba; ¡y cuidado que son largas!

En fin que ha sido un gran día y el barrio estaba que «ardía».

A. RÍAS.

Enero 24—911.

El sacerdote rural

II

El medio más eficaz para establecer mi mutualidad de enfermos, fué después de la oración, la visita á domicilio. Visitaba á todo el mundo. Pronto hubiera sido esto fastidioso, si el amor de Dios y el deseo del bien no lo hubieran convertido en delicioso y agradable.

¡Cuánta dulzura en la comunicación de corazones! Entre el alma del cura y de su pueblo.

Alguien dijo que si yo hacía esto era para recojer dinero con objeto de pagar mis deudas.

Me callaba y continuaba mi camino.

En el verano de 1907 organicé una gran fiesta, con reunión general y banquete.

Allí se dieron las cuentas. Se detalló el empleo prudente de los fondos. Añadid un discurso entusiasta y sincero del presidente. Las nubes se disiparon, quedando los espíritus tranquilos y orgullosos de su sociedad.

Una vez en marcha no había por qué detenerse.

Oí que se iba á fundar una caja dotal escolar y me decidí á tomar la delantera.

Es muy triste que se nos anticipe el enemigo.

Los niños son los reyes de hoy. Quien los tiene, tiene á los padres, á la familia, á la sociedad.

La manera más eficaz es ocuparse de su interés.

En la reunión de 1908 lancé la idea de la caja dotal adherida á nuestra mutualidad y fué acogida con gran entusiasmo.

Después de dos años, nuestra institución contaba con 61 adheridos y con 4.859 pesetas.

Entre vuestras obras—me decía un buen hombre—una de las más importantes, por no decir la más importante, es la caja dotal. Desde que mis hijos han gustado vuestra caja, ya no tienen dinero para otra golosina. ¿Cómo os lo arregláis?

Id después de esto á poner mal del cura entre los padres; id á poner mal del cura entre los niños que entran en casa del cura como en su propia casa; que van á consultarle sus asuntos como á la persona de su mayor confianza.

Así, después de 1908 se iba acercando la parroquia al cura.

X.

Para EL PUEBLO MANCHEGO

Papeles del doctor Angélico

Palacio Valdés: He aquí á una inteligencia poderosa que después de haber vagado tristemente entre las sombras de la duda y del filosofismo ha concluido por abrazar el Evangelio.

Hace ya algunos años fueron sus libros los que dieron á conocer la honda transformación que se había realizado en su alma. La misma pluma que había creado novelas escépticas y pesimistas dió vida á una aguda sátira contra el *cándido* de Voltaire.

Sigilosamente de evolución en evolución, de claridad en claridad, se habrá hecho el milagro y la frente rebelde y escéptica había concluído por inclinarse ante Cristo. Como Brunettiere, como Huysman, como Francisco Coppee, como Enrique Lasserre, el insigne autor de *Tristán* llenó de gratitud y entusiasmo, consagró su pluma al bien y á la verdad.

Después de la aparición de *Tristán*, pasaron cinco años de silencio. Durante este tiempo el maestro no publicó nada; pero trabajaba y su labor de esta época la más importante de su vida era de escultor que cincela su alma. Hoy nos sorprende con una nueva creación de su ingenio; los «Papeles del doctor Angélico» que así se titula esta última obra. Es un acontecimiento para las letras y una nota de regocijo para el mundo de la fe.

No es una novela, es una serie de estudios, de impresiones, de observaciones y de apuntes. Tal vez lo que ha vivido Palacio Valdés en esos cinco años de contemplación, de rectificación, de corrección de sus pasados errores, esté ahí condensado en esos *papeles*.

Es quizá el reflejo de su alma enfocada, lo que nos deja ver en esas encantadoras páginas su visión de la vida desde el campo de la fe, sus agudas observaciones de los problemas actuales. La luz ha caído á torrentes sobre su gran inteligencia y su entusiasmo ante el mundo del Evangelio que se abre ante su vista y al mismo tiempo sus desencantos filosóficos, la bancarrota de sus viejas preocupaciones científicas, le han convertido en polemista. Se ven los antiguos idilios del filosofismo, destrozados á sus piés. ¡Y cómo se complace en pisotearlos, en reducirlos á polvo!

¡Aquel Federico Nietzhe ¿qué es hoy á sus ojos? ¿Cómo sale de los golpes de sus sátiras la cruel figura del satánico catedrático de Basilea?

¡Aquel Arturo Schopenhauer, el fetiche de sus amores, su viejo maestro ¿qué ha sido de su pesimismo? ¿Qué de sus hábiles sofismas? ¿No es cierto que ha quemado cuanto adoró? No le veis estudiar los problemas más trascendentales de la vida á la luz de una sana crítica, recorriendo todas las opiniones filosóficas, refutando los errores hasta concluir descansando en la solución cristiana?

Es cierto que á veces vacila y junto á una afirmación categórica desliza una duda, una ¡inexactitud ó una confusión. Es que el convaleciente aún no está curado de su grave mal. Es que su cabeza aún flaquea y su voluntad conserva antiguos resabios; pero su actitud es la del hombre que tiende á la verdad y á la salud.

«Los papeles del doctor Angélico» nos dan además una impresión de esperanza. Palacio Valdés no decae, está en toda la plenitud de sus facultades. Hay que esperar mucho todavía del maestro. Su estilo ha adquirido la seguridad sobriamente majestuosa del artista que llega al completo dominio de la técnica, su delicado gusto ha sabido descartar todo lo artificioso del estilo, la prosa es sencilla, elegante, transparente y dócil. No es la borrosa corteza dura é inflexible que oscurece el pensamiento sino el ropaje diáfano que sirve para expresar la idea con claridad y precisión.

Hay en las páginas de este libro una historia íntima que el actor no ha escrito y que sin embargo está entre líneas latente y escondida. El gran psicólogo ha puesto en estos *papeles* los rasgos más salientes de la etapa de su conversión y esto constituye su mayor encanto. ¿Hay acaso algo más interesante que el estudio de un alma en los momentos en que fluctua entre luces y sombras peregrinando en busca de la verdad?

LUIS LEÓN.

Madrid, 24 Enero de 1911.

Concurso de tenientes

La *Gaceta* publica la convocatoria de un concurso para cubrir las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad vacantes al terminar éste, y de 20 plazas más de aspirantes á tenientes de dicho Cuerpo, que figurarán en relación sin haber alguno, sin obligación á prestar servicio ni derecho á usar uniforme del Cuerpo, pero con el de ocupar las vacantes que de dicha clase se produzcan.

Para ser admitido al concurso se requiere ser teniente de la Guardia civil en activo ó retirado, y no exceder de cincuenta y seis años, ó ser teniente de

la reserva activa del Ejército, no haber cumplido cincuenta y dos años y no tener en la hoja de servicios nota de haber sufrido corrección.

Las solicitudes se presentarán en el Registro general del Ministerio dentro del plazo improrrogable de veinte días.

NOTAS TAURINAS

Varios jóvenes madrileños, aficionados á la Fiesta Nacional, han decidido fundar un Círculo Taurino, cuya presidencia honoraria estará encomendada al diestro *Mazzantinito*, el cual ha aceptado gustoso el cargo que se le ha conferido.

—D. Isacio Peribáñez, apoderado del novillero Pacomio, ha trasladado su residencia á Valladolid.

Este diestro tiene firmados contratos para la próxima temporada con las empresas de Valencia, Barcelona, Bilbao y Málaga.

—El valiente matador de novillos, Alfonso Cela, *Celita*, ha sido contratado para torear en el circo madrileño los días 5 y 12 de Febrero y 2 de Abril.

También tiene firmados contratos para trabajar en La Coruña, Barcelona, Valencia y Cartagena.

En esta última plaza alternará con Eusebio Fuentes.

—Ha dejado de existir en Sevilla, el que fué excelente banderillero, Francisco Sánchez *Currinche*.

Figuró mucho tiempo en la cuadrilla de su primo *Currito Cúchares*, así como en las de *Cara-ancha*, Reverte, y últimamente, en la del malogrado *Pepete*.

Descanse en paz.

GEORGES.

COMUNICADO

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Mi distinguido señor: Tengo la satisfacción de hacer público, por medio de su ilustrado diario, en acción de gracias á la Compañía de Seguros «La Unión y el Fénix», así como al subdirector en esta capital D. César Padrós y al Inspector y Perito venidos de Madrid, á tasar el siniestro ocurrido en mis almacenes, que tanto aquélla como éstos, han procedido desde los primeros momentos con entera caballerosidad, habiendo verificado el pago con la puntualidad que caracteriza á tan acreditada Compañía.

Conste mi satisfacción y dándole gracias por su atención, queda de usted afmo. s. s.

q. b. s. m.,

E. OLMOS CALVÉ.

Ciudad Real, 25-1-911

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha llegado de Madrid el joven oficial de Hacienda, D. Alejandro Guzmán Elizaga.

—Se encuentra mejorado en su enfermedad, nuestro distinguido amigo, don José María Sevilla, delegado de Hacienda interino de esta provincia.

—Para asuntos profesionales, ha salido con dirección á Puertollano, nuestro distinguido amigo, D. Manuel Sánchez Massía, ingeniero de minas y presidente del Consejo Diocesano de Acción Social.

UN ACTO TRASCENDENTAL

La inauguración del Museo social de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia en nombre del Gobierno, acaba de inaugurar esta institución fundada por el Ayuntamiento y la Diputación de Barcelona, bajo la dirección de especialistas tan distinguidos como los señores Aibó y Tallada, para fomentar todas las iniciativas favorables á la clase obrera y organizar un Museo de todo lo referente al trabajo: previsión de accidentes y desgracias, higiene de talleres, fábricas y casas de obreros, siendo centro que proponga remedios prácticos á las crisis que sobrevengan, que fomente el mutualismo, los montepíos, la construcción de casas para obreros y jardines y lugares de expansión, cooperativas, sindicatos, cátedras ambulantes, escuelas, colonias, premios á la virtud, asistencia á obreros viejos é inválidos, sanatorios, etc., etc.

Este instituto está destinado á iniciar á las clases directivas en la obra del bien.

Al acto de apertura asistieron todas las autoridades y al frente de ellas el M. I. Obispo de la diócesis Dr. Laguardia.

La obra de los catalanes debe ser imitada en las principales capitales de provincia.

Estos núcleos de estudios, establecidos según las preculiares necesidades de cada región, pueden contribuir eficazmente á darnos pan y prosperidad.

NOTICIAS

Denuncias

Por una pareja de la guardia civil de esta comandancia han sido denunciados Inocencio Díaz Colonge y Gabriel Alonso García vecinos de Miguelturra y esta capital respectivamente, por cazar sin licencia.

Les fueron recogidas las escopetas que usaban.

Reunión

Esta mañana á las diez se reunió en el Gobierno civil el Consejo provincial de Agricultura, con el fin de elegir dos vocales que formen parte de la comisión organizadora del concurso regional de ganadería.

Hurto de aceituna

En Argamasilla de Calatrava han sido detenidos los sugetos Pedro y Bartolomé Vega, que conducían 26 kilógramos de aceituna, hurtada en diferentes olivares de aquel término.

Recaudación

La recaudación obtenida por la administración de Consumos de esta capital, durante el pasado mes de Diciembre, asciende á 18.648'20 pesetas.

Pesas y medidas

En el vecino pueblo de Miguelturra se han recaudado durante el cuarto trimestre del año pasado 2.182'75 pesetas por el arbitrio de pesas y medidas.

Requisitoria

El Juzgado de primera Instancia de esta capital cita al procesado José Castro Giménez, de 17 años de edad, natural de Málaga, de oficio panadero, á fin de que en el término de diez días se presente ante dicho Juzgado para declarar en la causa que se le sigue por estafa.

Detenidos

Por la Guardia civil de Campo de Criptana, han sido detenidos Francisco Fernández, Leopoldo Amolla, Federico Díaz y Diego Amolla, de 19, 15, 17 y 19 años de edad, naturales de Málaga, los cuales penetraron en una casilla de la vía férrea de Madrid á Alicante, rompiendo los cristales de la ventana, apoderándose de diversos objetos.

Para el señor alcalde

A las once de la mañana de hoy, en la calle de Ciruela, se estaba sacando las basuras, ocasionando las consiguientes molestias á los vecinos y transeuntes.

No culpamos con esto al dueño de la casa, sino á quienes no cumplen con las disposiciones de la alcaldía, denunciando y castigando á los contraventores de las ordenanzas municipales.

Robo

Al vecino de Daimiel Francisco Ruez, le robaron días pasados un burro de su propiedad.

La Guardia civil de Torralba lo ha recuperado, por tenerlo en su poder el vecino de aquella localidad Jesús Alcocer, que según manifestó se lo había comprado por 45 pesetas á Gabriel Candelario Moro, natural de Manzanares.

Pastoreo abusivo

En el kilómetro 181 de la línea ferrea de Madrid á Badajoz, fué sorprendido por la guardia civil el joven Asunción Fragoso, de 14 años de edad, vecino de Poblete, el cual custodiaba 42 cabezas de ganado lanar propiedad de D. José Medrano, que se hallaban pastando sin autorización para ello.

---

(7)

A MI PATRIA

PROTESTA JUSTIFICATIVA Á PROPÓSITO DE LA EXPULSIÓN DE MIS SÚBDITOS RELIGIOSOS POR EL

P. LUIS GONZAGA CABRAL

PROVINCIAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN PORTUGAL

bierno que se decía católico, no tenían valor para conceder á una Orden religiosa, aprobada y elogiada por la Santa Sede, la libertad que nos conceden naciones protestantes.

Disfrazábamos entonces con el nombre de *Asociación, Fe y Patria*. Y francamente; cuando nos habían amenazado con la dispersión y el destierro, todavía era de agradecer este remedio de libertad. Aprovechámonos de la poca que se nos concedía, para con ella consagrarnos, dentro de los estrechos límites á que se extendía, al bien de la Religión y de la Patria. Pero, como ya queda declarado más arriba, era muy contra nuestra inclinación y nuestro modo de ser el guardar un incógnito que, después de todo, para nadie lo era.

El actual gobierno de la república, que posee los catálogos particulares de las personas y de las ocupaciones de los jesuítas portugueses, podrá ver en ellos á su gusto que no había entre nosotros razón alguna para escondernos ni para dejar de aparecer clara y manifiestamente á la luz del día con este título, que después del de cristianos es para nosotros el más glorioso: *Religioso de la Compañía de Jesús.*

5.ª Espíritu político y contrario á la república

Las opiniones expuestas en algunos artículos del *Mensajero*, los rumores de ingerencia nuestra en la actitud batalladora del diario *Portugal* en estos últimos años, y las fábulas sin cuento propaladas por la prensa contra la Compañía con ocasión de las últimas elecciones dieron pie á que se acusara á los de la Compañía de haberse dejado llevar del espíritu político.

Por lo que hace al *Mensajero*, los artículos en él publicados están á disposición de quien quisiere leerlos; y la doctrina allí expuesta, ya acerca de la cooperación de los electores en la promulgación ó ejecución de las leyes, ya sobre la solidaridad de los miembros de un partido con el programa, tradiciones ó vida política del mismo, al fin y al cabo no son sino la doctrina corriente en todas las naciones, donde la cultura civil y la ilustración social-católica no han quedado relegadas al lamentable abandono en que vegetan entre nosotros. Solamente el desconocimiento de las enseñanzas vulgarizadas fuera de Portugal por las pastorales de los Prelados, por la catequística eclesiástica y por la intensa propaganda del periódico y del libro, puede explicar la extrañeza con que entre nosotros eran acogidas por muchos, á guisa de novedades, conclusiones de moral y casuítica, corrientes en las demás naciones católicas.

Mas sean las que fueren las divergencias de opinión en tal ó cual punto, sóbrannos razones para preguntar, qué especie de libertad sería la de una nación, donde se pusiese en duda el derecho del teólogo y el moralista á exponer y defender, en los artículos de una publicación periódica, la opinión que sigue en asuntos de su competencia.

En cuanto al diario *Portugal*, bien podría dispensarme de contestar después de la carta publicada por su Director. En ella declara que en toda esta última fase de su diario, cabalmente la más impugnada por su actitud belicosa, la Compañía no tuvo la menor ingerencia.

Con esto no se entienda que pretendo eludir responsabilidades, como si se reprobase la energía y el valor de la prensa católica. No. La verdad debe defenderse con valentía; y los enemigos de la causa de Dios, que para sí reclaman el derecho á todo linaje de intemperancias de estilo, y no vacilan en echar mano de la mentira, de la calumnia y de tantos otros recursos periodísticos inadmisibles, ya que no pueden ser combatidos con semejantes procedimientos, por vedarlo la probidad y virtud cristianas, deben, por lo menos, ser repelidos con valerosa independencia y sin meticulosas condescendencias.

Un diario jacobino de Lisboa publicó no ha mucho una carta mía, en que pedía yo al destinatario se interesase para alcanzar recursos en favor de la empresa que últimamente dirigía el diario *Portugal*. Nada diré en son de protesta por la abusiva publicación de una carta privada; ni vengo ahora á fustigar las insidiosas observaciones con aquel periódico glosaba dicha carta sólo pretende hacer constar que el interés por mí revelado en ella para con la última empresa del *Portugal* es una prueba de que la orientación general de aquellos periodistas católicos no discrepaban de nuestra manera de pensar. Mas, ¿qué crimen hay en esto? Ni ¿qué crimen habría en ello, aun cuando los artículos vehementes de esta última campaña del periódico hubieran sido realmente nuestros?

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

El consejo de ayer

En el consejo de ministros que ayer se celebró en casa de Cobián acordóse el nombramiento del Sr. Muñoz Chaves para la Dirección general de Comercio.

También se acordó que las cortes reanudan sus tareas el 2 de Marzo, según anunciamos.

Las elecciones provinciales

Ha manifestado el Sr. Canalejas que el gobierno tiene el propósito de que las elecciones provinciales se celebren con verdadera imparcialidad.

Las elecciones se verificarán el 12 de Marzo.

Las declaraciones del general Puente

El jefe del gobierno ha recibido un telegrama del general Puente, en el cual dice que las declaraciones que le atribuyó la Prensa carecen de exactitud.

Combinación de gobernadores.

La proyectada combinación de gobernadores, queda aplazada hasta después de las elecciones provinciales.

Las cartas de Ferrer

Convenientemente autorizados podemos afirmar que no es cierto que hayan desaparecido unas cartas del proceso de Ferrer.

La documentación de dicho proceso está completa.

Muy en breve se anunciará á con curso la edición del referido proceso.

Un rasgo del rey

Ayer envió D. Alfonso á su secretario, que para visitase al hermano de Costa y preguntara á éste el verdadero estado del enfermo.

El rasgo del monarca ha sido muy elogiado.

Censuras de la Prensa.—Un niño muerto

La Prensa de la mañana censura con dureza á una pareja de seguridad que ayer no prestó auxilio á un niño que tuvo la desgracia de caer en el pilón de la plaza de Oriente.

El desgraciado niño pereció ahogado.

Costa acepta un ofrecimiento

El ilustre Costa ha aceptado el ofrecimiento que le hizo el Sindicato de Málaga, consistente en una finca de dicha provincia por todo el tiempo que sea necesario para su curación.

El director de «El Mundo» ante el Supremo

El Sr. Mataix ha declarado en la causa que se instruye por la carta del general Puente, publicada en el periódico que aquí dirige.

Dicho señor ha reservado el nombre del ex ministro y general que le facilitó el referido documento.

Provincias

Obreros y squirols

Barcelona.—Cumpliendo lo acordado, ayer se presentaron en el muelle del carbón los obreros asociados. Viendo que numerosos squirols ocupaban sus puestos, formaron una manifestación yendo á protestar ante el gobernador contra la conducta de los patronos.

El Sr. Portela telegrafió á Canalejas lo ocurrido.

Continúa la huelga de carreteros.

Contra un impuesto

Oviedo.—El mitin celebrado en el centro obrero para pedir la supresión del nuevo impuesto sobre las carnes estuvo muy concurrido.

La comisión entregó al gobernador las conclusiones votadas.

Dicha autoridad prohibió la manifestación anunciada, prometiéndoles intervenir en el conflicto, procurando solucionarlo.

Sólo asistieron al mitin los abastecedores del radio.

Gasset y las huelgas

Barcelona.—Un grupo de huelguistas apedreó varios carros al salir de las cuadras. La policía detuvo á un huelguista.

El Sr. Gasset ha telegrafiado á Portela diciéndole que estudiará la solución de la crisis obrera.

El presidente de la Diputación y el alcalde han ofrecido su cooperación en el mismo asunto.

El alcalde ha prohibido se repantan las falsas hojitas piadosas de Nakens en las puertas de los templos, en vista de los incidentes que originan.

Descubrimiento de una lápida

Sevilla.—En el Casino Militar se llevó á cabo el acto de descubrir la lápida conmemorativa de la visita de D. Alfonso.

Se pronunciaron patrióticos discursos.

En sufragio del P. Tarín

En la iglesia del Corazón de Jesús, se celebraron funerales por el alma del padre Tarín.

Causa interesante

Se ha visto en esta Audiencia la causa instruída contra el joven integrista Miguel Herrero, por las palabras que pronunció el año pasado en un mitin de propaganda, que fueron calificadas de lesa majestad.

Defendió al procesado el letrado señor Rojas, que pronunció un notabilísimo informe en su defensa.

El arresto del general Viana

Zaragoza.—El arresto del gobernador militar Sr. Viana hubiese pasado desapercibido á no ser por el revuelo que se produjo en Madrid al saberse la noticia.

Dicho arresto sólo tuvo de duración 24 horas.

El gobernador hubiera sido dispensado de la presentación que exige la disciplina, por el capitán general señor Huertas, dado el estado delicado de su salud.

No obstante, el Sr. Viana fué á presentarse á su jefe.

El general Huertas díjole que podía retirarse á su domicilio, y después le notificó oficialmente el arresto.

Viaje de Santaló y Puente

Cádiz.—Los generales Santaló y Puente salieron para Madrid.

Todos los jefes y oficiales de la escuadra tributaron á dichos señores una cariñosa despedida.

Huelguistas detenidos

Huelva.—Por haber cometido algunas coacciones han sido detenidos varios obreros huelguistas.

Los que formaban la comisión que ayer visitó al gobernador también continúan detenidos.

Los soldados trabajan en las tahonas en sustitución de los obreros huelguistas.

El verano en San Sebastián

San Sebastián.—La sociedad local de Artes é industrias, ha acordado organizar para el verano próximo varias exposiciones de pintura y escultura.

La escuadra de viaje

Cádiz.—El mes próximo saldrá con rumbo á Santa Pola, en cuyo puerto la visitará el rey.

Los republicanos y sus concejales

Bilbao.—El partido republicano ha aceptado la dimisión de sus cargos á tres concejales que protestaron de los obsequios que dicho partido dispensó á Lerroux.

Bulto sospechoso.—Un detenido

Barcelona.—El artefacto sospechoso encontrado ayer ha sido llevado al Instituto industrial, y hoy lo transportarán al campo de la Bota.

Ha sido detenido el individuo que dió cuenta del hallazgo de dicho artefacto.

Fallecimiento

Ha fallecido, el senador García Gil.

Hundimiento en una mina

Almería.—Según noticias de Vera ha habido un hundimiento en la mina *Carolina*.

A consecuencia del accidente han fallecido unos obreros.

Se trata de dos buenos hombres, casados y con hijos.

Obreros sin trabajo

Bilbao.—La crisis obrera se agrava.

Acentúan la los muchos obreros que llegan creyendo encontrar trabajo.

Ha habido una reunión á la que han concurrido más de mil obreros.

Salieron en manifestación pidiendo trabajo.

El Ayuntamiento y la Diputación dicidieron activar la resolución de los expedientes para la construcción de Cuarteles.

Parece que pronto quedará salvada la situación porque dichos expedientes se encuentran en los últimos trámites.

Extranjero

Ejecución de los anarquistas en el Japón

Tokio.—Se ha procedido á la ejecución de Kututu, su mujer y los doce anarquistas que fraguaron la conspiración contra el Mikado y á quienes no alcanzó la conmutación de la pena de muerte por la de prisión perpétua.

La ejecución se ha efectuado á puerta cerrada.

Ha durado desde las doce hasta las tres.

Este lamentable apiazamiento ha obedecido á un descuido incomprensible.

Fué por falta de patibulos,

Los reos pasaron por una tortura moral tremenda.

Proceso sensacional

París.—Ha sido procesado el subs secretario de ministerio de Hacienda.

Se le ha instruido causa por el delito de difamación en la Prensa.

Al cerrar

Madrid 25 á las 16'30.

El Consejo de ministros

El Sr. Canalejas al recibir á los periodistas á la hora de costumbre, les ha dicho que el Consejo de ministros que se acostumbra á celebrar los jueves, se aplazará.

Será el viernes.

Esta dilación, obedece á que Su Majestad el Rey ha de asistir á una fiesta con el archiduque Alberto.

P. A.

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso; y

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

POR EL GLOBO

Reclamos japoneses

La publicidad tiene un carácter muy pintoresco en los periódicos y prospectos japoneses, merced á las imágenes y metáforas empleadas de ordinario en los idiomas del Extremo Oriente.

Así es frecuente hallar el anuncio de un comerciante de mercancía en estos términos: «Nuestros géneros son servidos á domicilio con la rapidez de una bala.» O bien una papelería que dice en la cuarta plana de un periódico: «Nuestro maravilloso papel es resistente como la piel de un elefante.»

Una tienda de ultramarinos de Tokio anuncia para dar mayor expresión á su reclamo: «El vinagre, calidad extra, de esta casa, es más agrio que la hiel de la más endemoniada suegra.»

Y, finalmente, para vencer la última pereza de los transeuntes, otro comerciante escribe sobre su tienda: «Entrad en nuestros almacenes y obtendréis una acogida estupenda. Nuestros empleados son amables como un padre que desea casar á sus hijas sin dote. Además, seréis siempre recibidos con el mismo placer que un rayo de sol después de una mañana de lluvia.»

El que quiera poesía, que vaya al Japón.

Una compra cara

Acaba de llegar á Viena un emisario inglés encargado de contratar con el Gobierno austriaco la compra de un gramo de radium. Nada más llegar á la capital del Sacro Imperio han comenzado las negociaciones con los representantes de la Hacienda pública, suscitándose un pequeño desacuerdo en el precio. Austria requiere 400.000 francos por este gramo de radium, mientras el inglés sólo ofrece 350.000, saliéndose, por fin, con la suya.

El envío del precioso metal se hará en dos veces, dejando transcurrir un plazo prudencial del primero al segundo medio gramo. Se trata de un regalo que sir Ernesto Castel quiere hacer al Instituto de Londres.

LA "GACETA,

Día 24

Presidencia del Consejo de ministros.—Recepción por S. M. el Rey (que Dios guarde), de las Comisiones del Senado y del Congreso encargadas de felicitarle con motivo de ser el día de su santo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo con carácter general, que por las Juntas municipales del Censo se examinen y resuelvan con criterio estrecho y dentro de los términos y sentido de la ley, el fundamento de las excusas alegadas para la no aceptación de los cargos de presidentes, adjuntos y suplentes de las Mesas electorales.

—Otra disponiendo se provea por concurso una plaza de ingeniero de Montes de la Dirección general de Correos y Telégrafos, Sección de Telégrafos.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón general del personal administrativo activo y cesante dependiente de este Ministerio.

LA BODA DE D. JAIME DE BORBÓN

Al discurso que pronunció el duque de Solferino ante D. Jaime de Borbón, en el castillo de Frosdorff, en el momento de hacerle entrega de la espada que le han ofrecido los tradicionalistas, contestó el Pretendiente en los siguientes términos:

«Mi corazón, tanto más español cuanto más lejos estoy de mi querida España, tiene muy presentes á todos mis leales, y desea ardientemente llegue el día en que podamos demostrar que aún somos fuertes para reñir la última batalla con la revolución, para romper los lazos con que Gobiernos liberales aprisionan las preciadas libertades regionales, y devolver la legendaria grandeza de la bandera española, que durante siglos paseó triunfante todos los mares con Colón, Legazpi y Elcano, y supo humillar las huestes napoleónicas que paseaban triunfantes las capitales de Europa.

Decidles también que sus anhelos de ver una Reina son en mí aún más vehementes, y pido á Dios no pase mucho tiempo sin que nuestro deseo común sea un hecho.»

Entre republicanos

El discurso que hace pocas noches pronunció el Sr. Sol y Ortega ante los republicanos del distrito de Camberí, no ha sido del agrado de *España Nueva*, como lo demuestran las frases que dedica á aquél.

«El Sr. Sol y Ortega—escribe,—siempre perezoso para la revolución y activo para la intriga, en un discurso que pronunció la otra noche, luego de otros muy elocuentes y desapasionados, no parece sino que deseaba pescar en el agua turbia de las gloriosas disidencias, por casos de inmoralidad política, la trucha de una jefatura personal.»

Le acusa de querer destruir la conjunción, y añade que conoce de sobra «lo que se propone el perpetuo disolvente, que luego de una gloriosa vida de cuarenta años logró estar solo y no tener un amigo sincero, y que ahora pide, como veneno disfrazado de contraveneno, la unión de todos para fundar un partido más que la desuna».

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

SECCION RELIGIOSA

ENERO
26
San Policarpo, obispo.

Nuestro calendario

—

Santos del Jueves.—Santos Policarpo y Teógenes, obispos y mártires, y Santas Paula vda. y Batilder, reina.

—

El oficio y misa es de San Policarpo, con rito doble, color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral, misas rezadas desde las siete, misa cantada á las nueve y cuarto, después de tercia.

Parroquia de Santa María (iglesia de la Merced), misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media.

Por la tarde de tres á cinco, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cuatro y media.

Parroquia de San Pedro, misas rezadas desde las siete hasta las nueve.

Por la tarde al anochecer santo rosario.

Parroquia de Santiago, misas rezadas desde las siete.

Por la tarde al anochecer santo rosario.

Iglesia del Corazón de María, misas rezadas desde las seis.

Santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia, misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Santo rosario al anochecer.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

24 de Enero de 1911

Interior 4 por 100 contado	84'55
» » Fin corriente	84'75
» » Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	92'75
» 5 por 100	102'65
Cédulas hipotecarias 4 100	000'00
Banco de España	450'00
Banco Hipotecario	260'00
Banco de Castilla	00'00
Banco Español de Crédito	127'00
Banco Hispano Americano	502'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Explosivos	000'00
Azucarera Preferentes	839'00
» Ordinarias	315'00
» Obligaciones	51'00
Nortes	00'00
Francos: París, vista	80'00
Libras: Londres, vista	00'00
ULTIMOS CAMBIOS	7'45
Interior Fin corriente	27'17
» Fin próximo	00'00
Bolsa de Barcelona	
Interior	00,00
Alicantes	00,00
Francos	0,00

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso; y

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.